



ProInversión

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú

**LICITACIÓN PÚBLICA ESPECIAL PARA LA ENTREGA EN CONCESIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TELECOMUNICACIONES Y ASIGNACIÓN EN LA BANDA 900 MHz
CIRCULAR N° 010**

De conformidad con la facultad establecida en el numeral 1.5.1 el Comité de PROINVERSION en Proyectos de Infraestructura y Servicios Público, ha efectuado las siguientes modificaciones a las Bases:

Primera modificación:

La Declaración Jurada, según Formulario N° 10 del Anexo N° 4 de las Bases, por el cual el Adjudicatario manifiesta su compromiso de asumir los costos derivados de la migración será presentado en el Sobre N° 2.

Consecuentemente se elimina el numeral 5.3.10, se incorpora como numeral 7.1.6 de las Bases y se modifica el Formulario N° 10 del Anexo N°4, en los siguientes términos:

~~"5.3.10 Declaración Jurada, según Formulario N° 10 del Anexo N° 4 por la cual el Adjudicatario manifiesta su compromiso de asumir los costos derivados de la migración de los enlaces auxiliares enlaces auxiliares a la radiodifusión sonora en FM a la banda 947-960 MHz, como se señala en la Resolución Ministerial N° 898-2006-MTC/03"~~

"7.1.6 Declaración Jurada, según Formulario N° 10 del Anexo N° 4 por la cual el Adjudicatario manifiesta su compromiso de asumir los costos derivados de la migración de los enlaces auxiliares enlaces auxiliares a la radiodifusión sonora en FM a la banda 947-960 MHz, como se señala en la Resolución Ministerial N° 898-2006-MTC/03"

El Formulario N° 10 del Anexo N° 4 modificado se adjunta a la presente Circular.

Segunda Modificación

Se elimina el requerimiento establecido en el Numeral 14.4.5 de las Bases

~~14.4.5 Presentación por parte de la Sociedad Concesionaria de declaraciones juradas de ella y de sus Socios Principales, de no estar impedidos de contratar con el Estado ni estar incurso en las limitaciones establecidas en las Leyes Aplicables. Dicha información será proporcionada por la Sociedad Concesionaria mediante el formulario que le alcanzará el Comité en su oportunidad.~~

Lima, octubre de 2007


José Chueca Romero
Presidente
Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de
Infraestructura y Servicios Públicos





ProInversión

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú

ANEXO N° 4

Formulario 10: DOCUMENTO SOBRE N° 2
Referencia Punto 7.1.6 de las BASES de la LICITACIÓN

DECLARACIÓN JURADA

Por medio de la presente, declaramos bajo juramento que, [..... (nombre del POSTOR)], [.....(los integrantes del Consorcio)]:

Que, nos comprometemos a asumir los costos derivados de la migración de los enlaces auxiliares a la radiodifusión sonora en FM a la banda 947-960 MHZ, como se señala en la Resolución Ministerial N° 898-2006-MTC/03.

Lugar y fecha: , de de 2007..

Entidad
POSTOR

Nombre
Representante Legal del POSTOR

Firma
Representante Legal del POSTOR

